

401230



PATENTE DE INVENCION

Cl.: B65D, B29H

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OBJETOS HUECOS
HINCHABLES O DESTINADOS A CONTENER LIQUIDOS"

Solicitante: Don JUAN DUARRY SERRA,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Rosellón, 1 al 13

401230



La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de objetos huecos hinchables o destinados a contener líquidos, del tipo de los constituidos por varias piezas de tejido cosidas entre sí y en los que estas piezas de tejido y las costuras de unión de las mismas se hallan recubiertas con una capa de una materia impermeabilizante aplicada después de la confección del cuerpo hueco por introducción en el interior de éste de una disolución de caucho u otra materia impermeabilizante, natural o sintética, o de una suspensión de una materia impermeabilizante y coagulación subsiguiente de la misma por un gas coagulante a presión.

Este tipo de fabricación de objetos huecos hinchables o destinados a contener líquidos tiene el grave inconveniente de que con el tiempo la disolución de caucho u otra materia impermeabilizante, natural o sintética, que sirve para formar las costuras, envejece y se seca produciendo ello pérdidas de aire o agua, pudiendo llegar en el peor de los casos a despegarse completamente.

Se ha pensado en la posible solución de confeccionar una tela engomada por un solo lado, pero el pegado es prácticamente imposible dando como resultado un artículo industrial deficiente y de confección costosa.

Con los perfeccionamientos objeto de la presente invención se solucionan estos inconvenientes. Esencialmente dichos perfeccionamientos se caracterizan porque las costuras entre cada dos piezas de tejido se realizan con interpo-

401230



1972

sición de un cordón de una materia absorbente a todo lo largo de la costura, de modo que el hilo de coser atraviesa de parte a parte los bordes de ambas piezas que se cosen y el cordón absorbente intercalado entre ellos, volviéndose luego al revés el objeto así confeccionado y procediendo a su impregnación con la materia impermeabilizante por un proceso en sí conocido, durante el cual el citado cordón determina una junta de estanquidad en las costuras, al dilatarse y aumentar de volumen por absorción de la materia impermeabilizante.

Según otra característica de la invención para la impermeabilización se utiliza una dispersión acuosa de caucho, tal como látex natural o sintético, vulcanizable o total o parcialmente vulcanizado, con la característica de que la coagulación se provoca mediante un gas coagulante que tiene un pH contrario al de la dispersión de material impermeabilizante, neutralizando la acidez o la basicidad de esta última.

El cordón dispuesto a todo lo largo de la costura, al contacto con la humedad de la disolución de caucho u otra materia impermeabilizante, se dilata y hace que no pase la goma al exterior, quedando con la impregnación interior las paredes recubiertas de una capa de materia impermeabilizante.

Con el objeto hueco hinchable resultante y debido a su peculiar constitución, se pueden colocar fácilmente en el lugar y forma adecuado, tapones, válvulas de sobrepresión

401230



u otros elementos necesarios para llevar a cabo la misión del objeto en sí.

N O T A.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental, puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de In-
vención, por veinte años, lo que queda resumido en las
10 siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de objetos huecos hinchables o destinados a contener líquidos, del tipo de los constituidos por varias piezas de tejido cosidas entre sí y en los que estas piezas de tejido y las
15 costuras de unión de las mismas se hallan recubiertas con una capa de una materia impermeabilizante aplicada después de la confección del cuerpo hueco por introducción en el interior de éste de una disolución de caucho u otra materia impermeabilizante, natural o sintética, o de una suspensión
20 de una materia impermeabilizante y coagulación subsiguiente de la misma por un gas coagulante a presión, caracterizados porque las costuras entre cada dos piezas de tejido se realizan con interposición de un cordón de una materia absor-
bente a todo lo largo de la costura, de modo que el hilo de
25 coser atraviesa de parte a parte los bordes de ambas piezas que se cosen y el cordón absorbente intercalado entre ellos, volviéndose luego al revés el objeto así con-

401230



feccionado y procediendo a su impregnación con la materia impermeabilizante por un proceso en sí conocido, durante el cual el citado cordón determina una junta de estanquidad en las costuras, al dilatarse y aumentar de volumen por absorción de la materia impermeabilizante.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de objetos huecos hinchables o destinados a contener líquidos según la reivindicación 1ª, utilizando para la impermeabilización una dispersión acuosa de caucho, tal como látex natural o sintético, vulcanizable o total o parcialmente vulcanizado, caracterizados porque la coagulación se provoca mediante un gas coagulante que tiene un pH contrario al de la dispersión de material impermeabilizante, neutralizando la acidez o la basicidad de esta última.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE OBJETOS HUECOS HINCHABLES O DESTINADOS A CONTENER LIQUIDOS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara.

BARCELONA, 10 de Marzo de 1972.

JUAN DUARRY SERRA
P.P.

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
p. p. fdo.: E. Ferragóla Colón